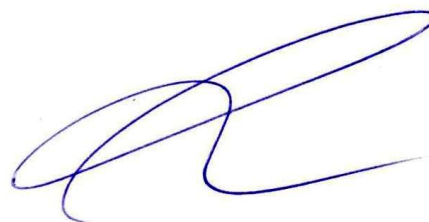
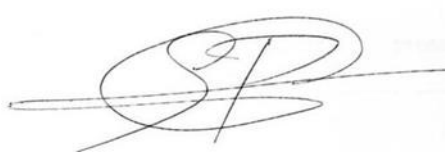


Todos los profesores que quieran presentar alumnos a examen, deberán presentar a la federación aragonesa, como un mínimo de un mes de antelación a la fecha de los exámenes y antes de tramitar la documentación, el listado de los aspirantes con la fecha de su último examen.

Estos listados serán revisados para el control de cursos y en el caso de no tener los exigidos por la escuela federativa para el examen de tiempo reducido, el aspirante tendrá que tener el tiempo de permanencia en el gado anterior que maca la normativa.

Vº Bº EL Director de Deportes Asociados

El Director del área de educación y grados



Fdo.- Salvador Pérez Casas

Fdo.- Antonio Cantalapiedra Cesteros